



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL NÚBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIDECCO



REF: Apruébese adjudicación licitación Pública ID: 4963-8-LE21, Programa Habitabilidad 2020, COMUNA DE TREHUACO.

TREHUACO, 14 SEP 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 395

VISTOS:

- La ley 19.886 de compras y contratación pública.
- El Decreto N° 250 de fecha 09.03.2014 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Ley 19.886 de compras y contratación pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 417 de fecha 28/09/2020 que aprueba Prórroga automática de transferencia de recursos convenio Programa de Habitabilidad Año 2020, entre la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Nuble y la Municipalidad de Trehuaco.
- El Decreto Alcaldicio N° 277 de fecha 05/07/2021 que aprueba bases de licitación para la obra "Reparación de 10 viviendas, Programa Habitabilidad 2020" de la comuna de Trehuaco.
- El Decreto Alcaldicio N° 300 de fecha 28/07/2021, el cual modifica decreto N° 277 de fecha 05/07/2021, en el cual se modifica comisión evaluadora. Para licitación de la obra "Reparación de 10 viviendas, Programa Habitabilidad 2020" de la comuna de Trehuaco.
- El Acta de Apertura Licitación ID 4963-8-LE21, suscrita por comisión evaluadora.
- El Acta de Evaluación licitación ID: 4963-8-LE21, suscrita por comisión evaluadora.
- Informe de Evaluación de fecha 02/09/2021, dirigido al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, Sr. Raúl Espejo Escobar.
- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el Programa de Habitabilidad 2020 acorde a lo señalado en el Convenio firmado por Ministerio Desarrollo Social e Ilustre Municipalidad de Trehuaco.

DECRETO:

- ADJUDIQUESE** Licitación Pública ID:4963-8-LE21, al oferente Construcciones y Servicio MyG Ltda. Por un monto total de \$ 17.060.924 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 30 días.
- IMPUTENSE** el gasto a la cuenta N° 20140579

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUCY CÁRTEZ RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:  
 ➤ DAF. (1)  
 ➤ Oficina de Transparencia (1)  
 ➤ Arch. Decretos (1)  
 ➤ Archivo Programa (2)  
 ➤ Archivo DIDECCO (1)  
 ➤ Dir. SECPLAN (1)



**ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN 4963-8-LE21**

OFERENTE	RUT	CRITERIO EVALUACIÓN				PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	CALIDAD TÉCNICA	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	PLAZO EJECUCIÓN	
77.069.416-7	PONDERACIÓN	5 %	40 %	35 %	20 %	
	PUNTAJE	100	75	100	85,71	87,142
77.137.338-0	TOTAL	5	30	35	17,14	
	TOTAL	95	100	100	100	99,75
		4,75	40	35	20	

CAROLINA GATICA NOVA  
PROFESIONAL HABILITABILIDAD



ANDREA GONZALEZ FARIAS  
DIRECTORA SECPLAN



LORENA ANDREA PARRA HENRIQUEZ  
ENCARGADA PROGRAMA



DIEGO ANIBAL MARDONES VALENZUELA  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

TREHUACO, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA DE APERTURA  
LICITACION HABILITABILIDAD 2021 ID 4963-8-LE21

DOCUMENTO	OFERENTE N°1	OFERENTE N°2	OFERENTE N°3
ANEXO N°1	77.069.416-7	76.578.119-1	77.137.338-0
ANEXO N°2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO N°3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO N°4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO DETALLADO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO N°5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- 1) OFERENTE 77.069.416-7  
NO TIENE OBSERVACIONES EN ACTO DE APERTURA
- 2) OFERENTE 76.578.119-1  
OFERENTE NO ADJUNTA PRESUPUESTO DETALLADO SEGUN LO EXIGIDO POR BASES DE LICITACIÓN
- 3) OFERENTE 77.137.338-0  
NO TIENE OBSERVACIONES EN ACTO DE APERTURA



# INFORME DE EVALUACIÓN

Trehuaco, 02 de septiembre de 2021

A: RAÚL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE  
DE: COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Junto con saludarle cordialmente, y en el marco del proceso de licitación **Reparación de 10 viviendas, programa Habitabilidad, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO, ID 4963-8-LE21**, esta comisión informa lo siguiente:

1. El acto de apertura se llevó a cabo el dia 01 de septiembre de 2021, siendo las 16:45 hrs. Los oferentes participantes de la presente licitación y el registro de documentos presentados acorde a las bases de licitación son los siguientes:

DOCUMENTO	OFERENTE Nº1	OFERENTE Nº2	OFERENTE Nº3
	77.069.416-7	76.578.119-1	77.137.338-0
ANEXO Nº1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO Nº2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO Nº3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMATO Nº4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO DETALLADO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO Nº5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

-OFERENTE 77.069.416-7 NO TIENE OBSERVACIONES EN ACTO DE APERTURA

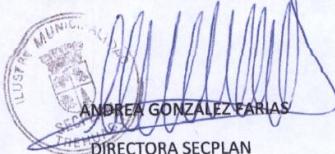
-OFERENTE 76.578.119-1 NO ADJUNTA PRESUPUESTO DETALLADO SEGÚN LO EXIGIDO POR BASES DE LICITACIÓN,  
POR LO QUE ES DECLARADO FUERA DE BASES.

-OFERENTE 77.137.338-0 NO TIENE OBSERVACIONES EN ACTO DE APERTURA

2. Los oferentes 77.069.416-7 y 77.137.338-0 cumplen los requisitos de presentación de documentos, procediendo a la evaluación de sus ofertas, según el siguiente cuadro.

OFERENTE	RUT	CRITERIO EVALUACIÓN					TOTAL
		PRECIO	CALIDAD TÉCNICA	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	PLAZO EJECUCIÓN		
	PONDERACIÓN	5 %	40 %	35 %	20 %		
77.069.416-7	PUNTAJE	100	75	100	85,71		
	TOTAL	5	30	35	17,14	87,142	
77.137.338-0	PUNTAJE	95	100	100	100	100	
	TOTAL	4,75	40	35	20	99,75	

Por los antecedentes anteriormente expuestos y dando cumplimiento a lo establecido en las bases de licitación, esta comisión propone adjudicar la licitación **Reparación de 10 viviendas, programa Habitabilidad, MUNICIPALIDAD TREHUACO, ID 4963-8-LE21** al oferente **77.137.338-0 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MYG LIMITADA**



Carolina Gatica Nova

PROFESIONAL HABITABILIDAD

